



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ FORESTAL

27.º período de sesiones

Roma, 22-26 de julio de 2024

Refuerzo de la contribución de la FAO al acuerdo internacional sobre los bosques, incluida la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, y a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030

Resumen

En el presente documento se exponen las contribuciones de la FAO a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y los progresos al respecto, así como los progresos en el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales. También se pone de relieve la labor de la FAO en el ámbito del acuerdo internacional sobre los bosques en calidad de miembro y presidente de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y se presenta un breve informe sobre las iniciativas conjuntas de la ACB. Igualmente, se ponen de relieve las opciones que la FAO tiene a su disposición para intensificar los esfuerzos y acelerar los progresos.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- tomar nota de los progresos y los logros registrados por la labor de la FAO a favor de los objetivos forestales mundiales y el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y apreciar el papel de liderazgo de la FAO en la ACB y las iniciativas conjuntas dirigidas por la FAO;
- invitar a la FAO a seguir incorporando el plan estratégico y los objetivos forestales mundiales en sus programas de trabajo en materia de bosques previstos en el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y seguir informando periódicamente sobre los progresos en los períodos de sesiones del Comité;
- invitar a la FAO a seguir dirigiendo la ACB y la elaboración de su plan de trabajo centrándose en el apoyo a la aplicación del plan estratégico y el cumplimiento de sus objetivos forestales mundiales, así como de otros objetivos y metas acordados multilateralmente en relación con los bosques;
- invitar a la FAO a seguir contribuyendo con experiencia, datos y productos de conocimiento a los debates técnicos y sobre políticas del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques;

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

- e. invitar a los Miembros, en calidad de miembros de los órganos rectores de las organizaciones integrantes de la ACB, a dirigir mensajes coherentes a esos órganos rectores y prestar apoyo a la labor de la ACB.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Zhimin Wu

Director

División de Actividad Forestal

Tel.: +39 06570 55652

NFO-Director@fao.org

Se ruega enviar copia a: COFO@fao.org

I. Introducción

1. La aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, dirigida a cumplir sus seis objetivos forestales mundiales, constituye una prioridad fundamental para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y sus Miembros. El examen de los progresos registrados al respecto es un tema recurrente del programa del Comité Forestal (COFO) y de las comisiones forestales regionales. Por conducto de estos órganos los Miembros han aportado a la FAO orientación periódica y le han solicitado que siga contribuyendo a los diálogos sobre políticas y a la adopción de medidas sobre el terreno.
2. En el examen a mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques, los Estados miembros del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) señalaron con preocupación la persistencia de las tendencias mundiales de la deforestación y las repercusiones negativas del cambio climático, la desertificación y la degradación de la tierra, la pérdida de biodiversidad, la contaminación y los desechos, que, al reforzarse mutuamente, han mermado considerablemente los avances en materia de desarrollo sostenible¹. Ante estas dificultades, los países se comprometieron a adoptar medidas urgentes y aceleradas para frenar y revertir la deforestación y la degradación forestal e impedir la degradación de la tierra para 2030 a la vez que se logra un desarrollo sostenible².
3. Estos compromisos ofrecen a los Miembros de la FAO una oportunidad única de proporcionar a la Organización orientación renovada y centrada en objetivos específicos para fortalecer su labor de apoyo a los Miembros en la aplicación del plan estratégico y el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales.
4. La FAO dispone de dos vías principales para prestar apoyo a la aplicación del plan estratégico: por medio de su programa de trabajo y mediante su contribución a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB). La ACB es una asociación voluntaria singular de 16 organizaciones y procesos de ámbito mundial de las Naciones Unidas y de otras esferas³ con mandatos sustantivos sobre bosques. La FAO ejerce funciones de presidencia permanente de la Asociación, mientras que la secretaría del FNUB ejerce funciones de secretaría.

II. Contribución de la FAO a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030

5. La FAO ha procurado sistemáticamente ajustar su labor al plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 desde la creación de este. Durante la elaboración de los programas de trabajo bienales, el plan estratégico y los objetivos forestales mundiales se consideraron importante fuerza impulsora para la acción junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco estratégico de la Organización para 2022-31.
6. En su último período de sesiones el COFO acogió con satisfacción los avances y los logros de la labor de la FAO en apoyo del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques y los objetivos forestales mundiales⁴ y alentó a la FAO a que aportara competencias especializadas, datos para estadísticas y conocimientos a los debates sobre políticas del FNUB⁵. El COFO hizo suyas las esferas de trabajo prioritarias en relación con el sector forestal en 2022-23 y posteriormente y acogió con agrado que siguiera aportando contribuciones al plan estratégico⁶.

¹ Proyecto de Declaración de la Sesión de Alto Nivel del 19.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, párr. 1. <https://www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2024/05/UNFF19-High-Level-declaration-10May2024-330pm-adv-unedited.pdf>

² Proyecto de Declaración de la Sesión de Alto Nivel del 19.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, párr. 2. <https://www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2024/05/UNFF19-High-Level-declaration-10May2024-330pm-adv-unedited.pdf>

³ <https://www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/members/es>

⁴ COFO/2022/REP, párr. 30 a).

⁵ COFO/2022/REP, párr. 30 c).

⁶ COFO/2022/REP, párr. 27 b).

7. El apoyo de la FAO a la aplicación del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques es muy diverso: todas las actividades del programa de trabajo de la FAO aportan contribuciones directas a los objetivos forestales mundiales y sus metas conexas. Por ejemplo, la FAO contribuye a los diálogos mundiales sobre políticas en materia de bosques aportando, cuando es necesario, información y productos de conocimiento que respaldan la labor del FNUB y otros procesos. Una contribución emblemática es la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA) y sus productos satélite, que constituyen la fuente primaria de datos sobre el estado y el desarrollo de los recursos forestales y sirven de base a la elaboración de políticas. Además, la FRA ofrece una contribución sustantiva al seguimiento de los progresos en el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales mediante la prestación de apoyo directo al FNUB en su función de examen, en particular gracias al aporte a *the Global Forest Goals Report 2021* (Informe sobre los objetivos forestales mundiales 2021)⁷ de datos cuantitativos sobre el estado y el desarrollo de los recursos forestales mundiales. Están previstas contribuciones semejantes a las siguientes ediciones del informe, por lo que la armonización de estas con el ciclo de la FRA reportaría beneficios en cuanto a la disponibilidad de los datos más recientes.

8. La publicación bienal de la FAO *El estado de los bosques del mundo* (SOFO) ofrece un análisis exhaustivo de las novedades mundiales gracias al cual presta apoyo a los diálogos sobre las políticas forestales, en particular a los que se mantienen en el FNUB. Mediante la segunda edición de *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*, de próxima aparición⁸, la FAO aportará nuevas contribuciones sustantivas al examen de las medidas normativas y técnicas en materia de biodiversidad en el ámbito de la FAO, el FNUB, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y, en potencia, otros foros. Para ampliar la difusión de información relativa a la biodiversidad forestal, la FAO, junto con la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO), pondrá en marcha un sistema mundial de información: SilvaGRIS. En el documento COFO/2024/6.3 se presenta más información sobre esos productos.

9. Las interacciones mundiales y regionales son esenciales para muchos procesos normativos y para la FAO a través de las comisiones forestales regionales, que actúan a escala regional, y del COFO, a escala mundial, con el apoyo de las oficinas descentralizadas y la Sede de la FAO. En vista de que el FNUB ha aplicado diversas medidas para facilitar su colaboración con los procesos y organizaciones regionales, las comisiones forestales regionales son importantes asociados al respecto. Por esta vía la FAO aporta contribuciones periódicas para las seis regiones junto con una síntesis mundial, lo que permite aplicar un enfoque multidimensional a las cuestiones examinadas por el FNUB.

10. El COFO invitó en su 26.º período de sesiones a la FAO a continuar apoyando la participación de las comisiones forestales regionales en los diálogos regionales relacionados con el FNUB, según procediera y en el marco del mandato de la Organización⁹. Para facilitarlos, las comisiones forestales regionales incorporan en su programa como tema permanente información actualizada sobre el anterior período de sesiones del FNUB, junto con información sobre actividades pertinentes entre períodos de sesiones, lo cual les permite aportar orientación sólida a los miembros de las comisiones y a la FAO.

11. La labor técnica de la FAO supone una contribución destacada a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques. Ejemplo de ello es el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, codirigido por la FAO junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Las medidas de ámbito nacional o regional constan de la restauración de bosques y paisajes, el desarrollo de cadenas de valor madereras, el seguimiento forestal a escala nacional, la financiación forestal, la comunicación y la sensibilización. Pueden consultarse más detalles sobre actividades conexas en los documentos COFO/2024/5.1, COFO/2024/5.2 y COFO/2024/INF/5.

⁷ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. 2021. *The Global Forest Goals Report 2021* (Informe sobre los objetivos forestales mundiales 2021).

<https://www.un.org/esa/forests/outreach/global-forests-goal-report-2021/index.html>

⁸ <https://www.fao.org/forest-genetic-resources/evaluaciones/segundo-informe-sobre-el-estado-de-los-recursos-geneticos-forestales-en-el-mundo/es/>

⁹ COFO/2022/REP, párr. 30 d).

12. Para fortalecer su contribución a la aplicación del Plan estratégico, la FAO presenta en su Plan de actuación en materia de bosques: De la visión a la acción (2024-2031)¹⁰ una línea de acción derivada del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y del plan estratégico dentro del marco general de los ODS. En el Plan de actuación la FAO da cabida a contribuciones en el ámbito forestal al plan estratégico, los objetivos forestales mundiales, la ACB, otros compromisos contraídos en virtud de los Convenios de Río y otros foros mundiales.

III. Contribución de la FAO a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques

13. La ACB se ha establecido para respaldar la labor del FNUB y mejorar la cooperación y la colaboración entre los participantes¹¹. La FAO ha dirigido la ACB desde su creación, con lo que ha aportado una importante contribución a los procesos mundiales en materia de política forestal dentro del acuerdo internacional sobre los bosques. En atención a recomendaciones formuladas por el COFO y el Consejo de la FAO, durante el último bienio la FAO ha aportado a la ACB un liderazgo fortalecido, ha potenciado la defensa de los bosques emprendida por la ACB y ha facilitado la participación activa de las organizaciones integrantes de la ACB en el examen a mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques.

14. La FAO, en calidad de Presidente de la ACB, convocó el 18 de septiembre de 2023 el acto de alto nivel “Bosques para nuestro futuro”¹² durante la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, celebrada en Nueva York, para examinar las dificultades mundiales en el ámbito forestal y formular medidas aceleradas orientadas al logro de la visión estratégica de la ACB para 2030¹³. Con ocasión del acto la ACB emitió el Llamamiento conjunto a la acción por los bosques de cara a 2030¹⁴, en el que proponía un compromiso intensificado y esfuerzos concertados a fin de mejorar las soluciones basadas en los bosques.

15. La ACB siguió cumpliendo un papel activo en las Conferencias de las Partes (COP 27 y COP 28) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y en actos de alto nivel organizados, como los dedicados a “Invertir la tendencia de la deforestación”¹⁵, “Más allá del carbono: aprovechar el potencial no explotado de los bosques para luchar contra el cambio climático”¹⁶ y “Bosques para nuestro futuro común: detener y revertir la deforestación para 2030”¹⁷.

16. La FAO, junto con la Secretaría del FNUB, organizó una sesión informativa dirigida a los Estados miembros del FNUB en el 18.º período de sesiones de este que comprendía el plan de trabajo de la ACB y una recopilación de observaciones sobre el examen a mitad de período de la ACB. Las conclusiones relativas a la ACB, junto con los resultados de la iniciativa promovida por organizaciones sobre la evaluación de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques¹⁸, organizada por la FAO en Roma los días 22 y 23 de febrero de 2023, se examinaron en el retiro estratégico de la ACB¹⁹,

¹⁰ COFO/2024/5.1.

¹¹ *Resolución 2000/35. Informe sobre el cuarto período de sesiones del Foro Intergubernamental sobre los Bosques*. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 2000. También disponible en: https://digitallibrary.un.org/record/429589/files/E_2000_INF_2_Add.3-ES.pdf. Párr. 3 b).

¹² <https://www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/meetings/forests-for-our-future/en>

¹³ La visión estratégica de la ACB para 2030.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/eac49f2d-3614-4743-b02c-8cbfadbb9b57/content>

¹⁴ Llamamiento conjunto a la acción de la ACB por los bosques de cara a 2030.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/170a3a50-7118-4f32-aae4-06dd7a74a731/content>

¹⁵ <https://www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/meetings/cop27-high-level-dialogue-of-the-collaborative-partnership-on-forests-on-turning-the-tide-on-deforestation>

¹⁶ <https://www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/meetings/beyond-carbon--realizing-untapped-potential-of-forests-to-combat-climate-change/en>

¹⁷ <https://www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/meetings/forests-for-our-common-future--halting-and-reversing-deforestation-by-2030/en>

¹⁸ <https://www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/meetings/organization-led-initiative/en>

¹⁹ <https://www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2023/09/CPF-Meeting-Summary-report-22-23June2023.pdf>

y las conclusiones se presentaron a la reunión del Grupo especial intergubernamental de expertos de composición abierta²⁰ celebrada del 10 al 13 de octubre de 2023 en Viena (Austria).

17. El apoyo de la ACB al FNUB y sus Estados miembros aparece expuesto en el plan de trabajo del ACB²¹, que está plenamente armonizado con el Programa de trabajo cuatrienal del FNUB. Bajo la dirección de la FAO la ACB prepara actualmente su plan de trabajo para 2025-28, que se ultimaré teniendo en cuenta como corresponde las decisiones adoptadas por el FNUB en su 19.º período de sesiones en relación con el mencionado Programa de trabajo cuatrienal.

18. Las iniciativas conjuntas conforman la espina dorsal del apoyo de la ACB al FNUB y sus Estados miembros. De las 11 iniciativas conjuntas de la ACB que se encuentran en activo en el periodo sobre el que se informa, la FAO dirige o codirige siete. Hay otras cuatro iniciativas conjuntas en fase de tramitación, dos de ellas dirigidas por la FAO²².

19. Las iniciativas dirigidas o codirigidas por la FAO obtuvieron resultados notables y contribuyeron del siguiente modo a la aplicación del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques:

- a. **Racionalización de la presentación de informes relacionados con los bosques:** los asociados siguieron mejorando la cobertura, la calidad y la transparencia de los datos y la información relacionados con los bosques. La atención se centra ahora en mejorar la metodología para informar sobre los bosques primarios, revisar una serie de términos y definiciones, prestar apoyo a la FRA de 2025 y promover el conjunto básico mundial de indicadores forestales, que el FNUB revisará en 2025. Además, la FAO y el FNUB acogieron en marzo de 2023 un taller mundial sobre presentación de informes relativos a los avances en el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales y las metas del plan estratégico²³.
- b. **Madera sostenible para un mundo sostenible:** los asociados trabajan por fortalecer cadenas de valor madereras sostenibles para potenciar sus beneficios sociales, económicos y ambientales en la bioeconomía. Por conducto de su colaboración con la IUFRO, la FAO emprende un balance mundial de las políticas y plataformas de políticas madereras sostenibles en el marco del proyecto Madera para el planeta²⁴. Como parte de esta colaboración, el 25 de marzo de 2024 tuvo lugar un diálogo sobre políticas mundiales en materia de utilización sostenible de la madera²⁵.
- c. **Invertir la tendencia de la deforestación:** varias actividades recientes tenían por objeto contribuir a diálogos de alto nivel mantenidos en el ámbito de la CMNUCC, incluidos actos celebrados dentro de la COP 27 y la COP 28. Prosiguen otros esfuerzos dirigidos a respaldar las evaluaciones forestales a fin de fomentar la transparencia al tiempo que se presta ayuda a los países en materia de seguimiento y adopción de decisiones. En marzo de 2024 la FAO y el PNUMA informaron al Comité Ejecutivo del Secretario General sobre la evolución de la iniciativa.
- d. **Fortalecimiento de la conservación de los bosques primarios mejorando las asociaciones y la coordinación del apoyo:** esta nueva iniciativa conjunta va dirigida a poner de relieve la importancia y el papel de los bosques primarios en el programa mundial de políticas forestales y prestar apoyo a los Estados miembros del FNUB al respecto. La FAO centrará sus esfuerzos en el apoyo técnico, el desarrollo de la capacidad y la elaboración de herramientas y técnicas de cartografía y seguimiento de los bosques primarios y presentación de informes en la materia.

²⁰ <https://www.un.org/esa/forests/events/aheg-iaf-mtr/index.html>

²¹ <https://www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2024/05/CPF-Work-Plan-2021-2024-summary-update-May-2024.pdf>

²² Véase la nota a pie de página n.º 24.

²³ <https://www.un.org/esa/forests/events/mar-workshop-march-2023/index.html>

²⁴ <https://openknowledge.fao.org/items/fcccb366-010d-45c7-bb01-254ea47f7851>

²⁵ <https://www.fao.org/forestry/all-events/events-detail/global-policy-dialogue--advancing-sustainable-wood-policy-and-science-for-carbon-neutral-and-resilient-economies/en>

- e. **Red de comunicadores:** la red siguió potenciando la promoción y la divulgación coordinada en torno a los múltiples beneficios de los bosques y los árboles y prestó apoyo sustantivo a la celebración del Día Internacional de los Bosques. La red también presta apoyo a la aplicación de la Estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques.
- f. **Premio Wangari Maathai:** la ACB trata de distinguir anualmente a una persona que haya realizado esfuerzos extraordinarios para mejorar los bosques del mundo y la vida de las personas que dependen de ellos. Al término de un cuidadoso proceso de selección, la persona galardonada de 2024 se anunciará y homenajeará en el 27.º período de sesiones del COFO.
- g. **Facilitación de las finanzas forestales:** la FAO presta apoyo técnico en materia de creación de capacidad para movilizar financiación destinada a los bosques y facilitar el acceso a la financiación de los bosques y una utilización más eficaz de esta.
- h. **Formación forestal:** al comprender el papel de los conocimientos y competencias necesarios para una gestión forestal sostenible, la FAO sigue prestando apoyo a esta labor fomentando la actividad forestal y la agroforestería en pequeña escala por conducto de la Plataforma de escuelas de campo para agricultores²⁶ y la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO²⁷.
- i. **Contribución de los bosques a la seguridad alimentaria y la nutrición:** se trata de una nueva iniciativa conjunta propuesta por la FAO con el objeto de realizar un examen del estado actual, con inclusión de datos e información sobre los vínculos entre los bosques, la seguridad alimentaria y la nutrición, y determinar las dificultades y oportunidades en relación con políticas y programas intersectoriales que refuercen los vínculos entre la actividad forestal, la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición mediante un diálogo mundial. También persigue el objetivo de elaborar medidas dirigidas a potenciar la contribución de los bosques a la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular en el plano de los países.

IV. Medidas futuras

20. El apoyo a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques y el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales sigue teniendo para la FAO carácter prioritario. La mayor integración del plan estratégico, los objetivos forestales mundiales y la ACB en la ejecución del Plan de actuación en materia de bosques de la FAO conforme al Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y el Plan a plazo medio para 2024-25 y su documento sucesor puede mejorar la complementariedad y elevar al máximo la eficiencia, la eficacia y las repercusiones.

21. Un seguimiento y una evaluación más sistemáticos y racionalizados de los avances en cuanto a las medidas de apoyo al cumplimiento de los objetivos forestales mundiales podrían servir de contribución valiosa a la aceleración de las medidas centradas en los objetivos y metas de la Agenda 2030 relacionados con los bosques. Con dicho fin, los futuros informes SOFO podrían estructurarse en torno a los objetivos forestales mundiales para que, sumados a los datos de la FRA, sirvan de base sólida a las deliberaciones de la FAO y del FNUB sobre el curso de acción con miras a 2030.

22. Debe alentarse a la ACB y a sus organizaciones integrantes a que refuercen su contribución a la Agenda 2030 y al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible aportando contribuciones a este último en relación con el grupo de ODS que se examinarán en los años respectivos. Además, la ACB debe procurar resaltar con mayor claridad las interrelaciones entre los bosques y los ODS en cuestión, en particular mediante mensajes esenciales destacados dirigidos al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que pongan de relieve los beneficios para los bosques, así como las correspondientes dificultades y oportunidades²⁸.

²⁶ <https://www.fao.org/farmer-field-schools/ffs-overview/forestry/es/>

²⁷ <https://elearning.fao.org/?lang=es>

²⁸ <https://www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2024/05/UNFF19-Omnibus-Resolution-10May2024-5pm-adv-unedited.pdf>

23. El éxito de la ACB depende en gran medida de una coordinación y una sinergia estrechas y mejoradas entre los programas de las distintas organizaciones que la integran. La ACB ya ha adoptado al respecto medidas importantes mediante la elaboración de su visión estratégica para 2030²⁹ y, en fechas más recientes, la presentación del Llamamiento conjunto de la ACB para la acción por los bosques de cara a 2030. Además de expresar el compromiso fortalecido de las organizaciones integrantes con el logro de los objetivos de la Asociación, el llamamiento conjunto de la ACB traza el camino que deben tomar los miembros de la asociación para ampliar las medidas en cuatro ámbitos centrales: i) ejecución y acción; ii) datos, ciencia e innovación; iii) financiación para los bosques, y iv) comunicación y sensibilización. La ACB debería emprender la aplicación de su llamamiento conjunto por medio de su plan de trabajo plurianual.

24. En calidad de Presidente de la ACB, la FAO se esforzará por potenciar su papel de liderazgo con fines de garantizar el éxito de la ACB a efectos de facilitar la aplicación del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques y el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales y los ODS conexos mediante una programación conjunta de las medidas prioritarias de carácter integrado, coordinado y mejorado.

²⁹ La visión estratégica de la ACB para 2030:

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/eac49f2d-3614-4743-b02c-8cbfadbb9b57/content>